



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
GWAC/ARB/FGR/MRR/MPP/APD/gcm

REF: Solicita Patente Comercial Definitiva giro:
"Restaurant (sin venta de alcohol)"

SANTA CRUZ, 26 de Agosto de 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones el D.L. N° 3.063 de 1979.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente comercial presentada por el contribuyente, el Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales (cumple), y el informe N° 145 del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 2363 /

AUTORIZASE, Patente Comercial "Definitiva" (conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales), con giro de "Restaurant (sin venta de alcohol)", a nombre de **SOCIEDAD PRADO PEREZ LTDA.**, RUT 76.314.206-K, con domicilio en Camino Los Boldos S/N, Lote 1A - 2, Rol Avalúo comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaria